



LA UNIÓN DE CONSUMIDORES DE MÁLAGA Y ACEIA FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS EN LA FORMACIÓN EN IDIOMAS

- La iniciativa ha sido presentada junto al Área de Promoción Empresarial y del Empleo del Ayuntamiento de Málaga en línea con la necesidad de transparencia y buenas prácticas hacia el ciudadano.
- Con motivo de la campaña de matriculación se repartirán dípticos informativos con recomendaciones básicas para contratar estudios de idiomas.

Málaga, 14 de septiembre de 2016. La Unión de Consumidores de Málaga y ACEIA (Asociación de Centros de Enseñanza de Idiomas de Andalucía) han firmado esta mañana un convenio – marco de colaboración en el que han fijado las bases para cooperar en la defensa de los derechos de los usuarios que accedan a estos servicios, así como proyectar futuras acciones conjuntas, con la intención de lograr la máxima protección para los consumidores y usuarios. Además, se ha presentado un díptico informativo con recomendaciones básicas para la contratación de servicios de enseñanza de idiomas en meses de mayor repunte en el sector.

La firma del Convenio ha contado con la presencia del Ayuntamiento de Málaga, cuya Área de Reactivación Económica, la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo apuesta por promover este modelo de buenas prácticas, alineándose con la

necesidad incansable de conseguir la mayor transparencia en los servicios hacia el ciudadano y fomentando siempre la adhesión al Sistema Arbitral de Consumo.

En la intervención de esta mañana han participado María del Mar Martín Rojo, delegada del Área para la Reactivación Económica, la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo; Boelo van der Pool, vocal por ACEIA en Málaga, y D. Jesús María Burgos, presidente de la Unión de Consumidores de Málaga y vicepresidente regional. Martín Rojo ha destacado la labor que, desde la Sección de Consumo del Área, se realiza en materia de arbitraje y mediación, y la excelente línea de colaboración público-privada con las asociaciones de consumidores y en concreto con la Unión de Consumidores de Málaga.

La Unión de Consumidores de Málaga reafirma así su labor cotidiana en la búsqueda constante de protección para los usuarios, en este caso para aquellos que inician sus estudios de idiomas. El amparo de los derechos para aquellos cuyo deseo es formarse es fundamental para nuestra Asociación, por eso trabajará codo con codo con ACEIA para una acertada organización de las academias de idiomas, principalmente con el objetivo de que los consumidores tengan el mayor número de garantías posible a la hora de acudir a uno de los establecimientos asociados.

Objetivos del Acuerdo

Para ACEIA, el crecimiento exponencial de la apertura de academias de idiomas – se ha triplicado su número desde 2008 -, es fundamental la colaboración con nuestra Asociación, llegando así a los consumidores, como en esta ocasión, a través de información de sus derechos y con recomendaciones básicas a la hora de contratar estos servicios de formación. Todo ello aparece recogido en el díptico también presentado hoy en la rueda de prensa y que será difundido a través de la Unión de Consumidores de Málaga y en los puntos asociados a ACEIA. Las acciones conjuntas a realizar entre ambas instituciones perseguirán ante todo ofrecer toda la información

y mecanismos posibles para informar al consumidor y usuario, al objeto de contribuir a evitar casos de fraude en este tipo de enseñanzas.

La Unión de Consumidores de Málaga trabaja de forma incansable en la defensa en los derechos en los usuarios desde 1985, sumando cada año nuevos colaboradores para tal fin. Con ACEIA refuerza su apuesta por blindar la formación de los usuarios, así como garantizar el mejor y más completo de los servicios cuando acuden a una academia de idiomas.

¿Qué es ACEIA?

Nacida hace 36 años (en 1980), la **Asociación de Centros de Enseñanza de Idiomas de Andalucía (ACEIA)** dedica hoy sus mayores esfuerzos a luchar por la profesionalización de un sector, sometido a los constantes vaivenes del mercado y, sobre todo, a combatir el intrusismo y la falta de garantías al consumidor, a través de campañas informativas y alianzas con agentes sociales. ACEIA cuenta en la actualidad con 76 empresas adscritas en toda Andalucía, que representan a 119 centros asociados en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Cádiz, Málaga, Almería, Jaén y Granada. Sólo la integran las academias de mayor prestigio y que cumplen escrupulosamente con la legalidad de sus empresas y trabajadores y con altos estándares de calidad. ACEIA vela por la calidad de la enseñanza privada de idiomas y ofrece al alumnado una garantía de seriedad, sinceridad y profesionalidad que las “academias fachadas” no ofrecen. Para ello, cuenta con un programa de formación interna de todos sus trabajadores –profesiones y personal de administración y dirección- y, en alianza con las principales asociaciones de consumidores (FACUA y UCA-UCE), ofrece todo tipo de recursos para que las personas interesadas en estudiar un idioma puedan hacerlo con garantías y sin engaños, luchando contra la “burbuja lingüística” de los últimos años.

Al mismo tiempo, ACEIA representa a un colectivo de trabajadores directos de 2850 personas (1404 profesores y 520 administrativos/as). En total, más de 122.000 alumnos y alumnas acuden cada año a los centros asociados a ACEIA. La facturación aproximada anual de los centros asociados a ACEIA supera los 55 millones de euros aproximadamente, sobre un total en Andalucía de 500 millones. Asimismo, de manera indirecta, las empresas representadas por ACEIA destinan un 30% de su presupuesto a otros gastos, como servicios o alquileres, lo que supone una inversión anual de 15 millones de euros. De esta forma, la cifra total de Andalucía puede ascender a unos 170 millones al año. En esta partida, se incluye los gastos de gestoría laboral y fiscal; seguros de responsabilidad civil y profesional; protección de datos; riesgos laborales; imprenta, alojamientos webs, licencias por derechos de autor; editoriales, etcétera.

MÁS INFORMACIÓN:



www.aceia.es

Responsable Comunicación y Actos Corporativos:

Susana Muñoz Bolaños

Tlfno. De contacto: 610752889

comunicacionaceia@gmail.com

comunicacion@aceia.es